

**INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2012**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**DISTRIBUCIÓN SEGÚN
CALIDAD JURÍDICA**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	Prog. 01	Prog. 02	Prog. 03	Prog. 04	Prog. 08	Prog. 11	Prog. 21	Prog. 31
Planta	387		12	6	495	1	73	10
Contrata	1.260	64	119	146	513	17	470	87
Personal Ley N° 15.076								
Código del Trabajo								
Honorarios Asimilados a Grado	1							
Jornales Permanentes								
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	1.648	64	131	152	1.008	18	543	97

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Autoridades de Gobierno y Jefes de Servicio	2							
Directivos con Asignación Profesional	4				2		2	
Directivos sin Asignación Profesional y Jefaturas	99				4		2	2
Profesionales y Fiscalizadores	708	33	110	62	960	18	340	64
Técnicos (con y sin Asignación Profesional)	124	4	5	6	15		98	2
Administrativos	565	27	15	72	26		62	27
Auxiliares	146		1	12	1		39	2
Personal del área de la salud								
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	1.648	64	131	152	1.008	18	543	97

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente	2.898							
Dotación Máxima 2012 (a)	1.669	61	188	197	1.043	27	623	114
Dotación Máxima 2013 (b)	1.710	80	136	174	1.048	25	163	120

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2013 / 2012)	2,5%	31,1%	-27,7%	-11,7%	0,5%	-7,4%	-73,8%	5,3%
Variación Dotación Máxima (2013 - 2012)	41	19	-52	-23	5	-2	-460	6
Dot. Efectiva / Dot. Máxima 2012	98,7%	104,9%	69,7%	77,2%	96,6%	66,7%	87,2%	85,1%
Contrata / Planta Vigente (c)	43,5%	2,2%	4,1%	5,0%	17,7%	0,6%	16,2%	3,0%

NOTAS:

(a) Considera Dotación Máxima autorizada en Ley de Presupuestos año 2012.

(b) Corresponde a Dotación Máxima establecida en Proyecto Ley de Presupuestos año 2013.

(c) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia; ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen.

**INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2012**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	SUPERINT. DE EDUCACIÓN	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	DIR. DE BIBLIOT., ARCHIVOS Y MUSEOS		CONICYT
	Prog. 01	Prog. 01	Prog. 01	Prog. 02	Prog. 01
Planta			232		15
Contrata			747	46	159
Personal Ley N° 15.076					
Código del Trabajo					
Honorarios Asimilados a Grado					
Jornales Permanentes					
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA			979	46	174

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Autoridades de Gobierno y Jefes de Servicio			1		1
Directivos con Asignación Profesional			11		
Directivos sin Asignación Profesional y Jefaturas			25		5
Profesionales y Fiscalizadores			374	21	111
Técnicos (con y sin Asignación Profesional)			88	13	35
Administrativos			312	12	19
Auxiliares			168		3
Personal del área de la salud					
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA			979	46	174

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente			731		57
Dotación Máxima 2012 (a)			1.117	51	185
Dotación Máxima 2013 (b)	587	182	1.151	53	184

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2013 / 2012)	---	---	3,0%	3,9%	-0,5%
Variación Dotación Máxima (2013 - 2012)	---	---	34	2	-1
Dot. Efectiva / Dot. Máxima 2012	---	---	87,6%	90,2%	94,1%
Contrata / Planta Vigente (c)	---	---	102,2%	6,3%	278,9%

NOTAS:

(a) Considera Dotación Máxima autorizada en Ley de Presupuestos año 2012.

(b) Corresponde a Dotación Máxima establecida en Proyecto Ley de Presupuestos año 2013.

(c) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia; ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen.

**INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2012**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	JUNAEB		JUNJI		CONSEJO DE RECTORES
	Prog. 01	Prog. 02	Prog. 01	Prog. 02	Prog. 01
Planta	83		574		2
Contrata	472	60	9.741	572	3
Personal Ley N° 15.076					
Código del Trabajo					
Honorarios Asimilados a Grado					
Jornales Permanentes					
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	555	60	10.315	572	5

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Autoridades de Gobierno y Jefes de Servicio	1		1		1
Directivos con Asignación Profesional	25				
Directivos sin Asignación Profesional y Jefaturas	26		18		
Profesionales y Fiscalizadores	292	51	3.468	19	1
Técnicos (con y sin Asignación Profesional)	92	3	5.080	463	
Administrativos	112	6	524		3
Auxiliares	7		1.224	90	
Personal del área de la salud					
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	555	60	10.315	572	5

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente	441		2.075		4
Dotación Máxima 2012 (a)	578	75	10.569	612	5
Dotación Máxima 2013 (b)	598	75	10.808	612	5

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2013 / 2012)	3,5%	0,0%	2,3%	0,0%	0,0%
Variación Dotación Máxima (2013 - 2012)	20	0	239	0	0
Dot. Efectiva / Dot. Máxima 2012	96,0%	80,0%	97,6%	93,5%	100,0%
Contrata / Planta Vigente (c)	107,0%	13,6%	469,4%	27,6%	75,0%

NOTAS:

- (a) Considera Dotación Máxima autorizada en Ley de Presupuestos año 2012.
- (b) Corresponde a Dotación Máxima establecida en Proyecto Ley de Presupuestos año 2013.
- (c) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia; ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen.

**INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2012**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	CONSEJO NAC. DE EDUCACIÓN	CONS. NAC. DE LA CULTURA Y LAS ARTES		TOTAL DEL MINISTERIO
	Prog. 01	Prog. 01	Prog. 02	
Planta		49		1.939
Contrata		419	32	14.927
Personal Ley N° 15.076				
Código del Trabajo	35			35
Honorarios Asimilados a Grado				1
Jornales Permanentes				
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	35	468	32	16.902

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Autoridades de Gobierno y Jefes de Servicio		1		8
Directivos con Asignación Profesional		1		45
Directivos sin Asignación Profesional y Jefaturas	1	27		209
Profesionales y Fiscalizadores	26	243	24	6.925
Técnicos (con y sin Asignación Profesional)		56	2	6.086
Administrativos	5	139	6	1.932
Auxiliares	3	1		1.697
Personal del área de la salud				
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	35	468	32	16.902

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente	8	100		6.314
Dotación Máxima 2012 (a)	36	497	45	17.692
Dotación Máxima 2013 (b)	36	547	54	18.348

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2013 / 2012)	0,0%	10,1%	20,0%	3,7%
Variación Dotación Máxima (2013 - 2012)	0	50	9	656
Dot. Efectiva / Dot. Máxima 2012	97,2%	94,2%	71,1%	95,5%
Contrata / Planta Vigente (c)	---	419,0%	32,0%	236,7%

NOTAS:

(a) Considera Dotación Máxima autorizada en Ley de Presupuestos año 2012.

(b) Corresponde a Dotación Máxima establecida en Proyecto Ley de Presupuestos año 2013.

(c) Los programas presupuestarios no poseen Planta Legal propia; ésta corresponde a la del Servicio o Institución del cual dependen.